

MEMORANDO

542

Bogotá D.C.,

PARA: **LADY JOHANNA MEDINA MURILLO**
Jefe Oficina de Control InternoDE: **JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO**
Alcalde Local de San Cristóbal

Asunto: Informe Plan de Austeridad del Gasto Público Primer Semestre 2022-FDL San Cristóbal

Referencia: Radicado Orfco 20225410090532-20225410090062

Cordial saludo,

De manera atenta me permito remitir el Reporte del Primer Semestre 2021-2022 del Plan de Austeridad del Gasto Público de la Alcaldía Local de San Cristóbal, en cumplimiento al Acuerdo 719 de 2018 "Por el cual se establecen lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del gasto público en las entidades del orden distrital, y se dictan otras disposiciones", al Decreto Distrital 492 de 2019, a través del cual se dictaron lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público y la Circular 004 de julio del año 2022 expedida por la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Igualmente, se informa que este documento se encuentra publicado en la página web de la entidad, en el siguiente link:

<http://www.sancristobal.gov.co/transparencia/planeacion/planes>

Sea esta la oportunidad para manifestarle la disposición de esta Administración en estar atenta a cualquier requerimiento, información, aclaración y/o alcance de sus solicitudes.

Atentamente,


JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
Alcalde Local de San CristóbalAnexo 1: Informe 1 Semestre 2022 Plan de Austeridad del Gasto Público
Anexo 2: Registro Resultados Plan de Austeridad del Gasto Público 1 Semestre 2022Elaboró: Glitza Johanna Vega – Profesional FIGA – CPS 124-2022
Aprobó/Revisó: Arcadio Sarmiento Ramírez – Profesional de Calidad ALCG – CPS 022-2022
Aprobó/Revisó: Lynda Blair Ramírez – Profesional Especializado 222 Gr 24 AGDI.